

Propiedades psicom3tricas de la Escala de Violencia Psicol3gica en la Pareja

Psychometric properties of the Psychological Violence in Couple Scale



Jaime Sebasti3n F. Gal3n Jim3nez
María Paula V3zquez Briones
Jessica Nashely Rodr3guez Briones



Photo By/Foto: [clebspirit](https://www.clebspirit.com)

Rip
121

Volumen 12 #1 ene-abr
| 12 Años

Revista Iberoamericana de
Psicolog3a

ISSN-I: 2027-1786 | e-ISSN: 2500-6517

Publicaci3n Cuatrimestral

ID: 2027-1786.RIP.12108

Title: Psychometric properties of the Psychological Violence in Couple Scale

Título: Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja

Alt Title / Título alternativo:

[es]: Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja

Author (s) / Autor (es):

F. Galán Jiménez, Vázquez Briones, & Rodríguez Briones

Keywords / Palabras Clave:

[en]: Violence, psychometrics, social psychology, Adolescent

[es]: violencia, psicometría, psicología social, adolescentes

Proyecto / Project:

Diseño y validación de una escala para medir gaslighting

Submitted: 2018-10-09

Accepted: 2019-02-02

Resumen

La violencia psicológica se define como cualquier acto intencional que daña la estabilidad psicológica de una persona. En el contexto de una relación afectiva, este fenómeno suele manifestarse en comportamientos de maltrato verbal, aislamiento, control, intimidación, amenaza y abuso emocional. El objetivo de esta investigación ha sido desarrollar un instrumento válido y confiable para medir la violencia psicológica durante el noviazgo. El método empleado siguió las fases descritas a continuación: jueces para validez de contenido y análisis factorial exploratorio y confirmatorio para validez de constructo y validez de criterio con evidencias de concurrencia y divergencia. La investigación se desarrolló con una muestra de 382 mujeres (61%) y 244 hombres (39%), con una edad promedio de 17.85 (DE 2.48) pertenecientes a educación media superior y superior, que hubiesen tenido una pareja formal (noviazgo). Se obtuvo como resultado una validez de contenido con V de Aiken=.91, una confiabilidad compuesta >.80 en su AFC, así como GFI de .98 y un CFI de .99. Las anteriores evidencias de validez y confiabilidad permiten recomendar la utilización del instrumento en el abordaje de la violencia psicológica en parejas de jóvenes mexicanos

Abstract

Psychological violence is defined as any intentional act that harms the psychological stability of a person. In the context of an affective relationship, this phenomenon usually manifests itself in behaviors of verbal abuse, isolation, control, intimidation, threat and emotional abuse. The objective of this research has been to develop a valid and reliable instrument to measure psychological violence during courtship. The method used followed the phases described below: judges for content validity and exploratory and confirmatory factor analysis for construct validity and criterion validity with evidence of concurrence and divergence. The research was developed with a sample of 382 women (61%) and 244 men (39%), with an average age of 17.85 (SD 2.48) belonging to upper and higher secondary education, who would have had a formal partner (courtship). A content validity was obtained with V of Aiken = .91, a composite reliability > .80 in its AFC, as well as GFI of .98 and a CFI of .99. The previous evidences of validity and reliability allow us to recommend the use of the instrument in the approach to psychological violence in couples of young Mexicans

Citar como:

F. Galán Jiménez, J. S., Vázquez Briones, M. P., & Rodríguez Briones, J. N. (2019). Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12 (1), 89-100. Obtenido de: <https://reviberopsicologia.ibero.edu.co/article/view/rip.12108>

Dr. Jaime Sebastián F. **Galán Jiménez**, PhD Msc Psi

Research ID: O-8911-2019

ORCID: [0000-0002-8801-5201](https://orcid.org/0000-0002-8801-5201)

Source | Filiación:

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

BIO:

Doctor en Psicología; Maestría y Licenciatura en Psicología

City | Ciudad:

México [mx]

e-mail:

sebastian.fgalan@uaslp.mx

María Paula **Vázquez Briones**, [Psi]

ORCID: [0000-0001-8176-3795](https://orcid.org/0000-0001-8176-3795)

Source | Filiación:

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

BIO:

Estudiante de pregrado en psicología,

City | Ciudad:

San Luis de Potosí [mx]

e-mail:

A248803@alumnos.uaslp.mx

Jessica Nashely **Rodríguez Briones**, [Psi]

ORCID: [0000-0001-7862-5922](https://orcid.org/0000-0001-7862-5922)

Source | Filiación:

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

BIO:

Estudiante de pregrado en psicología, participa en el desarrollo de procesos de investigación en Psicometría

City | Ciudad:

San Luis de Potosí [mx]

e-mail:

A235045@alumnos.uaslp.mx

Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja

Psychometric properties of the Psychological Violence in Couple Scale

Jaime Sebastián F. **Galán Jiménez**
María Paula **Vázquez Briones**
Jessica Nashely **Rodríguez Briones**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2013), la violencia en la pareja hace referencia a cualquier comportamiento que causa o puede causar daño físico, psicológico o sexual y que ocurre al interior de una relación íntima. Este tipo de violencia, cuando ocurre en el interior de la relación de pareja, puede definirse como cualquier acto intencional que daña, hace sufrir o desestabiliza emocionalmente a una persona, producto de vivencias experimentadas dentro de una relación afectiva (Estrada & Rodríguez, 2011). Para Celis-Sauce & Rojas-Solís (2015) la violencia de pareja se refiere a conductas dirigidas a generar daño físico, psíquico o sexual en una relación íntima, ya sea de forma verbal; gritos, críticas, así como las amenazas y la carencia de importancia a lo que la pareja expresa, mientras que Artavia (2013) considera que la violencia puede ser explícita, bajo forma de hostilidad y a su vez (insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas) o implícita cuando se da en términos de ausencia de empatía, ausencia de atención, rechazo o discriminación. El riesgo de vivir este tipo de eventos aumenta con la cantidad de tiempo de la relación, el grado de compromiso y la implicación emocional. Además, la severidad de la violencia vivida puede estar asociada a variables como la influencia de los pares, la historia familiar, el contexto comunitario, los estereotipos de género, el consumo de sustancias, la carencia de apoyo social y los ideales del amor romántico (Rodríguez, 2015).

En México, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016), el 66.1% de las mujeres han vivido algún tipo de violencia por parte de sus parejas. Según el Instituto Mexicano de la Juventud (2008), el 76% de las y los jóvenes mexicanos entre los 15 y 24 años tuvo al menos un episodio de violencia en el noviazgo. Los estudios realizados por Velázquez (2011) muestran cómo, del porcentaje de asesinatos de mujeres por parte de parejas, el 25% de ellos ocurre entre los 14 y 25 años. En este sentido, Olvera, Arias, & Amador, (2012) plantean que es común encontrar que en los jóvenes la violencia psicológica se presente en conductas de posesividad y violencia verbal. En esta misma línea, Frías & Castro (2011) que 71.5% de las mujeres que sufren violencia física de pareja en México, también ejercen el mismo tipo de violencia contra los/las niñas de su hogar. A su vez, añaden que el 25.87% de los hombres que participaron en su investigación, reportaron más violencia en su última relación de noviazgo que las mujeres (10.13%). De igual forma, los que atestiguaron violencia en la familia, tuvieron más aparición de violencia en el noviazgo.

Ahora bien, con relación a la violencia psicológica, específicamente, Asensi (2008) apunta que este término incluye un conjunto heterogéneo de actitudes y comportamientos para demostrar control y poder por parte del agresor. Rey-Anaconda, (2013) añade que el control de la pareja se logra al alejarle de sus amigos y familia, así como por constantes actos de inculpação injusta. Este tipo de violencia, aunque puede ser invisible (en especial bajo su forma implícita), puede causar en la víctima trastornos psicológicos, desestructuración psíquica, agravar enfermedades físicas o, incluso, provocar el suicidio. En este sentido, para Arbach & Álvarez (2009) los componentes principales de la violencia psicológica suelen ser la agresión verbal y el uso de estrategias no físicas para el control y para procurar infundir temor (Artavia, 2013; Osorio, Tani, Bazán, Bonechi, & Menna, 2012). Asimismo, otras investigaciones han mostrado la posible relación de la violencia de pareja con las nuevas formas de interacción que ha traído consigo la llamada “era digital” (Galán, 2018).

Para fines de esta investigación, se enfatiza la violencia psicológica, siguiendo a Noya (2008), como un concepto amplio que implica la violencia intelectual o moral, amenazas, aislamiento, desprecio, intimidación, insultos, y otras manifestaciones que pueden pasar desapercibidas, pero que devienen en perjuicio. En función de lo anterior y tomando como referente algunos estudios asociados al tema (Alonso, Manso, & Sánchez., 2010; Asensi, 2008; Blázquez-Alonso, García-Baamonde, Guerrero-Barona, & Moreno-Manso, 2012; Celis-Sauce & Rojas-Solís, 2015; Hernández, Cuéllar, & Magro, 2014; Alonso-Castillo, López-García, & Morales-Reyes, 2011), para la presente investigación se operacionalizan los elementos asociados a la violencia psicológica de la siguiente manera:

- a. Maltrato o abuso verbal: conductas de vejación, insultos, descalificación, críticas, reproches, bromas crueles, comparaciones hirientes, menosprecio, insultos, ridiculizaciones, humillaciones, utilización de juegos e ironías para ofender y comentarios y comportamientos dirigidos a poner en tela de juicio la cordura o la estabilidad mental de la víctima.
- b. Aislamiento y control abusivo: restricciones, invasión de la privacidad, violencia económica, restricción en el establecimiento de nuevas amistades, restricción de contacto con familiares y conocidos.
- c. Intimidación, coacción y amenaza: Amenazas de auto lesión, de homicidio, de suicidio, de rapto de familiares (hijos), de hacer daño a animales domésticos, de abandono, de expulsión del hogar, chantaje, daño a pertenencias,

conductas de intimidación, destrucción de posesiones y conductas intimidatorias basadas en el uso de armas.

- d. Desprecio y abuso emocional: conductas de menosprecio, de denigración intelectual y emocional, de indiferencia ante el dolor, de minimización de daños causados, de asignación de culpa injustificadamente, de falta de consideración en la toma de decisiones importantes, de celos, de infidelidad, etc.

Otros elementos se han tenido en cuenta en esta operacionalización, asociados a manifestaciones que actualmente comienzan a ser exploradas, tienen que ver con lo que en la literatura contemporánea ha sido llamado Gaslighting. Este se refiere a un tipo de manipulación psicológica en la cual una persona implementa estrategias en una o varias personas que les lleven a cuestionar su propia memoria, percepción y cordura (Galán & Figueroa, 2017). Si bien lo anterior no es exclusivo del campo de las relaciones de pareja, permite ser tomado en cuenta para la realización de un instrumento que se hace pensando en dirigirlo a jóvenes.

Es importante resaltar la posición de Asensi (2008) para quien el estudio de la violencia psicológica debe considerarse como una prioridad en la prevención, debido a que, según la autora, la Violencia Psicológica (VP) se ha identificado como un antecedente causal directo de la violencia física. Razón que hace pertinente generar una escala específica sobre violencia psicológica, la cual permitirá realizar programas de prevención, intervención y detección de riesgo. Por tanto, el objetivo de este artículo es desarrollar un instrumento válido y confiable para medir la violencia psicológica en las parejas en relación de noviazgo.

Instrumentos sobre violencia psicológica en parejas jóvenes

A continuación, se realiza un breve recorrido por instrumentos de medición identificados en la literatura publicada entre los años 2015 y 2019, encaminados a la medición de la violencia psicológica en jóvenes (adolescentes y adultos). Los resultados de la revisión se presentan siguiendo un criterio cronológico.

- Aizpitarte, y otros (2015) y García-Carpintero, Rodríguez-Santero, & Porcel-Gálvez (2018) realizaron un instrumento de evaluación de la violencia en el noviazgo en diferentes países, con una muestra de 466 adolescentes de Guatemala, México y España. El VADRI por sus siglas en inglés (Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventory) mide la victimización y perpetración en una solución unifactorial. Presenta un análisis factorial exploratorio y evidencias de validez de criterio, así como confiabilidad con alfa de Cronbach superior a .9 en cada factor.
- Moral & Ramos (2015) publicaron el Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP), desarrollado en Nuevo León, México, a partir de una muestra no probabilística de 240 personas con una relación de pareja heterosexual. Cuenta con 39 ítems distribuidos en cuatro escalas: Violencia sufrida ($\alpha = 0.95$), daño sufrido ($\alpha = 0.95$), frecuencia de violencia ejercida ($\alpha = 0.84$) y daño ocasionado ($\alpha = 0.89$), las cuales abordan la victimización y perpetración de violencia física, sexual, económica, psicológica y social. Cabe resaltar que, en la escala de daño sufrido, únicamente un factor se encuentra relacionado con violencia psicológica y se aboca a los celos.

- Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo (PDV-Q). Aplicado a una muestra de 670 jóvenes heterosexuales españoles de entre 19 y 25 años. Cuenta con 26 ítems agrupados en dos factores: Victimización ($\alpha = 0.88$) y Agresión ($\alpha = 0.85$), abarcando conductas violentas manifiestas y sutiles (Ureña, Romera, Casas, Viejo, & Ortega-Ruiz, 2015).
- Escala de Abuso Psicológico Aplicado en la Pareja (EAPA-P) realizada con 101 mujeres en Europa, del país de España, pero con nacionalidades tanto europeas (75%) como latinoamericanas (25%) de entre 24 y 82 años las cuales habían sufrido maltrato por parte de sus parejas. El instrumento cuenta con una confiabilidad total de 0.92, compuesto por un modelo de 19 ítems distribuidos en dos factores: Abuso en pareja directo y Abuso en pareja indirecto (Porrúa-García, y otros, 2016).
- Zulic (2016) analiza las propiedades psicométricas del Cuestionario de violencia entre novios para población latinoamericana de Chile. Con una muestra de 574 adolescentes y una confiabilidad por factor de entre 0.72 y 0.42 (en su mayoría bajos), afirman que la estructura factorial resultó confusa y por tanto no válida.
- Lara & López-Cepero (2018) realizan un cuestionario de violencia en el noviazgo validado en población latinoamericana de Chile, con 846 estudiantes de entre 14 y 24 años, 67.4% de ellos en preparatoria y 32.6% en universidad. En una relación o con una relación previa de al menos un mes. El instrumento mide ocho factores de violencia, de los cuales se destacan para esta investigación: desapego, coerción, castigo emocional y humillación, con puntajes bajos en alfa de Cronbach en coerción (.66) y castigo emocional (.58). En el análisis factorial confirmatorio presenta un modelo con adecuadas propiedades psicométricas (RMSEA = .023; CFI = .97)
- La escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla, de García-Carpintero, Rodríguez-Santero, & Porcel-Gálvez (2018) que, si bien se validó con diferente población, incluye en su constructo una en área distinta de la psicológica o emocional, esta última compuesta únicamente por ítems que median denigración y dominación. Presentan una validación con 57,965 estudiantes universitarios españoles, con un KMO de .93 una varianza explicada de 58.33% con un modelo de cinco factores con una muestra adecuada, un RMSEA superior a .5 pero en un margen aceptable, con un CFI de .84 alfa de Cronbach entre .611 y .888.

A diferencia de los instrumentos encontrados en la revisión, el énfasis del instrumento aquí propuesto ahonda en la actual violencia psicológica en jóvenes, en particular, esto se destaca con acciones cada vez más encubiertas y su lazo con la vida digital, la Escala de Violencia Psicológica en el Noviazgo (EVPN) contempló en su diseño la posibilidad de elementos de violencia indirecta manifestada a través de redes sociales, elementos que resultan cada vez de mayor impacto en la vida de los jóvenes. Por último, el rango de edades con el que fue validada la escala es mucho más amplio y abarca población que la mayoría de los instrumentos presentados no contempló.

Método

El estudio se llevó a cabo a través de un método secuencial derivativo, con el cual se construyó el instrumento siguiendo una secuencia de

pasos sugerida por Hernández, Fernández, & Baptista (2014) y por (DeVellis, 2012). Posteriormente, se crearon ítems correspondientes a cada una de estas dimensiones y se enviaron para la evaluación por jueces como método para lograr validez de contenido. En la segunda fase se empleó un diseño analítico transversal para la obtención de la validez de constructo mediante un Análisis Factorial Exploratorio (AFE), misma en la que se aplicó el instrumento de Sánchez-Canovas (1998) para garantizar la validez discriminante. En la tercera fase se empleó un diseño analítico transversal para la confirmación del constructo, la validez y fiabilidad de la escala mediante un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC), mismo que permitió comprobar la hipótesis de medición generada en el AFE. Finalmente, en la cuarta fase, se empleó una muestra distinta de las anteriores para dar validez concurrente al instrumento con la escala de *Gaslighting* de (F. Galán, Calderón, & Álvarez, en prensa).

Muestras

Se trabajó con una muestra de 626 encuestas respondidas por 382 mujeres (61%) y 244 hombres (39%) que tuvieran o hubiesen tenido al menos una relación de pareja formal (noviazgo, con al menos un mes de duración), de entre 13 y 29 años con una media 17.85 DE 2.48. Por grupos de edad, adolescentes de 13 a 16 años representaron un 37.53% de la muestra, de 17 a 20 años un 50.15%, los jóvenes de 21 a 25 años un 11.18% y de 26 a 29 años un 1.11%. En la primera muestra se cubrió un total de 350 personas de las cuales se perdieron 14 debido a que no respondieron el total de la encuesta dejando 336 personas (segunda fase para AFE), en la segunda muestra para la tercera fase se trabajó con los restantes (290 participantes para AFC). Ambas muestras se componen por estudiantes de educación media superior y educación superior. En cada institución se solicitó autorización para aplicar las escalas de manera anónima y voluntaria. Los criterios de inclusión comprendían la aceptación de su participación completamente libre y que hubiesen tenido al menos una relación de pareja o se encontrasen actualmente en una.

Por último, el modelo definitivo se aplicó en conjunto con la escala de Galán, Calderón & Álvarez (en prensa) en conjunto con la *Escala de Violencia Psicológica en el Noviazgo (EVPN)* a una muestra de 458 estudiantes universitarios con una media de edad 20.48 DE 2.83, de las cuales 310 (67.7%) eran mujeres y 148 (32.2%) hombres. En este caso se consideró como criterio de inclusión haber tenido alguna relación de pareja.

Procedimiento y análisis estadístico

Del total inicial de ítems (65) se procedió a la validez de contenido. La muestra estuvo compuesta por tres jueces; el primer juez, doctor en Salud Pública; el segundo y tercer juez, con licenciatura en psicología y maestría relacionada con género. Se envió a los jueces el formato para evaluar los criterios de pertinencia y utilidad, discriminación y clasificación, sintaxis, semántica y redacción, la definición del constructo de violencia psicológica y las dimensiones que lo componen. Una vez obtenidos los puntajes otorgados por cada juez respecto a cada uno de los criterios, se procedió a obtener la puntuación total de cada uno y con el promedio se calculó la V de Aiken para cada ítem y fueron eliminados aquellos cuya puntuación fuera menor a .7 como lo sugieren Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez (2008). En promedio

la validez de contenido inicial de $V=.87$ y final de $V=.91$. Una vez que se excluyeron fueron eliminados los ítems 4, 13 y 18 de la dimensión de maltrato verbal, el ítem 5 de la dimensión de aislamiento y control abusivo y los ítems 9, 12, 17 y 18 de la dimensión de abuso emocional. De esos 57 se procedió a numerar nuevamente los ítems, ya solamente del 1 al 57.

Los ítems restantes se aplicaron a una muestra de más de 300 personas, según lo propuesto por Nunnally (1987). De ahí se excluyeron aquellas personas que no contestaron más del 90% de la escala o que fallaran en el ítem de control (cerca de 26 encuestas), haciendo un total menor al 5% de la muestra inicial descartada (Cohen & Swerdlik, 2010). Posteriormente se procedió a realizar una prueba general de fiabilidad en la cual inicialmente se determinó la correlación ítem total y aquellos con una carga inferior a .3 se descartaron para dicho el AFE, el cual se realizó con el programa Factor 10.3 (de la universidad de Rovira), el análisis factorial se realizó con mínimos cuadrados no ponderados y rotación oblimin (Lloret-Segura & Tomás-Marco, 2014) ya que se consideró que pese a que las dimensiones son distintas se encontrarían relacionadas y para determinar la cantidad de dimensiones se realizó un análisis paralelo (Timmerman & Lorenzo-Seva, 2011). En cada adecuación de modelo se descartaron los ítems que mostraban una carga factorial menor a .4, a la par de la revisión de las características del modelo GFI, AGFI, CFI.

Con la misma muestra se procedió, durante esta fase, a dar validez divergente con la escala de bienestar psicológico de Sánchez-Canovas, (1998) de la cual se hace una descripción profunda en el apartado de instrumentos.

Una vez realizado el AFE se emprendió un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) mediante el uso del programa de IBM AMOS 21.0. Se empleó una rotación de máxima verosimilitud, y se consideró que la propiedad psicométrica idónea para conservar el modelo fuera un CMIN/DF menor a 5 (resultado de x^2/gf) con un p valor $>.05$ para el modelo como sugiere (Morata-Ramírez, Holgado-Tello, Barbero-García, & Méndez (2015), también un $GFI>.95$, $RMSEA.05$, $CFI>.9$ como lo plantea Bentler (1977). Para el procedimiento de eliminación de ítems se analizaron los puntajes en la matriz de residuos de covarianzas ($SRC>2.58$) según lo indicado por Herrero (2010), hasta que se cumplieron los criterios previamente descritos y se procedió con la eliminación de ítems hasta que la validez y confiabilidad también eran las idóneas ($CR>.7$) $AVE>.5$ (Asyraf, 2013).

Por último, se empleó con el modelo definitivo de los seis ítems restantes y una correlación de Pearson para obtener la validez concurrente con la escala de Gaslighting de (F. Galán, Calderón, & Álvarez, en prensa).

Instrumentos

- La EVPN consta de seis ítems agrupados que se responden mediante una escala Likert de frecuencia que oscila entre 1 = Nunca, 2 = Casi nunca 3 = Algunas veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre.
- Escala de bienestar psicológico de Sánchez-Canovas (1998): se utilizó en investigación para dar validez divergente. Se consideró de utilidad ya que otras investigaciones recientes le continúan empleando (Constant & D'Aubeterre, 2011) y (López, Jiménez, & Guerrero, 2013). De las subescalas que presenta el instrumento se aplicaron la de bienestar psicológico subjetivo que cuenta con 33 ítems y un coeficiente de consistencia interna con alfa de Cronbach

de .92 y la de bienestar material con 10 ítems y la misma confiabilidad.

La escala de Gaslighting (F. Galán, Calderón, & Álvarez, en prensa) se empleó para dar validez concurrente, el instrumento cuenta con tres factores: atribución de problemas mentales, aislamiento, negación del daño y minimización de los hechos. La escala presenta un modelo factorial confirmatorio con una confiabilidad de .73 o superior en sus dimensiones y un CFI de .994.

Consideraciones éticas

Las instituciones realizaron, mediante un consentimiento informado, la aplicación del instrumento, mismo que fue aplicado de forma anónima, sin consecuencias y de forma completamente voluntaria cumpliendo con los elementos estipulados por el código ético de la American Psychological Association (American Psychological Association, 2017), además se les asignó un correo de responsable para poder conocer los resultados de la encuesta o dar seguimiento a necesidades surgidas de la misma.

Resultados

Posterior a la validez de contenido se procedió a analizar la confiabilidad de los ítems y se descartaron aquellos que en la relación ítem total mostraban puntajes menores a 0.3. Una vez logrado esto se procedió a realizar el Análisis Factorial Exploratorio según lo propuesto por Lloret-Segura & Tomás-Marco (2014). Para el análisis factorial exploratorio, se empleó una rotación de Direct Oblimin y se determinaron las dimensiones mediante el análisis paralelo el cual, a diferencia de lo esperado, arrojó como recomendadas tres dimensiones. La muestra presentó un KMO (Kaiser-Meyer-Olkin test) de 0.92864, lo cual se considera muy bueno. El índice de bondad de ajuste (GFI Goodness of Fit Index) fue de .99, el índice de bondad de ajuste ajustado (AGFI Adjusted Goodness of Fit Index) de .99 y el Alfa de Cronbach (confiabilidad) de .95. Se eliminaron los ítems con cargas factoriales menores a .4, conservando 34 ítems agrupados en tres factores nombrados como sigue: Control y aislamiento (F1), abuso emocional (F2) e intimidación y amenaza (F3).

Una vez obtenidos los resultados del AFE, se procedió a realizar el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC), mediante rotación máxima verosimilitud. Se obtuvo un modelo inicial con propiedades psicométricas insuficientes, por lo que se procedió a buscar las características idóneas que fueron sintetizadas por Asyraf (2013), una adecuación absoluta con un p valor para el modelo $>.05$, $RMSEA<.08$, $GFI>.9$, $AGFI>.9$, Ajuste de incremento AGFI, TLI, NFI y CFI $>.9$ y ajuste de parsimonia $Chisq/df<5$, además una vez obtenidas todas estas características se consideró, siguiendo al autor, que lo ideal era obtener $AVE>.5$ en cada factor, al igual que una confiabilidad compuesta ($CR>.7$), en este proceso se presentan los modelos que se fueron revisando en la Tabla 1. A continuación, hasta llegar a un modelo de seis ítems agrupados en tres factores, nombrados con base en su contenido: Control y aislamiento, frustración, desestimación, intimidación y amenaza. Sin embargo, presentaba una covarianza muy alta entre dos de sus factores, por lo que se emprendió una solución bifactorial que resultó idónea y con mejores propiedades psicométricas que la unifactorial. Todos los factores de la solución bifactorial presentan una

confiabilidad compuesta de $CR=.80$, de igual forma el factor de control y aislamiento cuenta con la validez idónea $AVE=.68$ y el de desestimación y amenaza $AVE=.50$.

Tabla 1. Comparación de modelos factoriales confirmatorios.

Índice/puntuación	Modelo inicial	Modelo con tres factores	Modelo unifactorial	Modelo bifactorial
Cmin/df	3.13	1.72	1628	1628
p-valor del modelo	.001	.11	.11	.11
CFI	.66	.96	.99	.99
GFI	.75	.99	.98	.98
AGFI	.71	.95	.96	.96
SRMR	.08	.02	.02	.02
RMSEA	.08	.05	.04	.04
PCLOSE	.001	.43	.49	.49
TLI	.64	.97	.98	.98
NFI	.58	.98	.97	.97

Nota: elaboración propia

A continuación, el modelo factorial confirmatorio con dos factores se presenta en la Figura 1, el unifactorial en la Figura 2 y el de dos factores que, como se puede apreciar, aunque estos últimos presenta

las mismas propiedades psicométricas el modelo con dos factores presenta mayor riqueza en su interpretación.

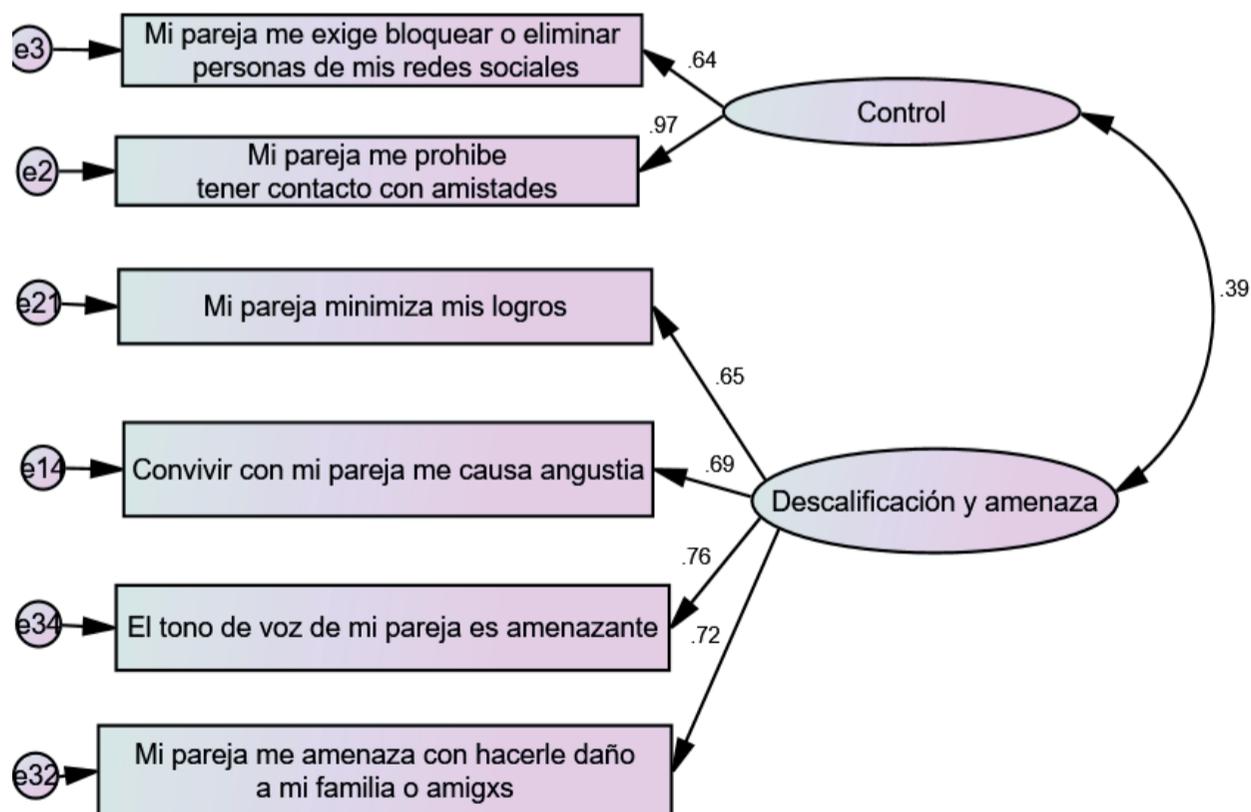


Figura 1. Modelo bifactorial de la escala de violencia psicológica en la pareja.

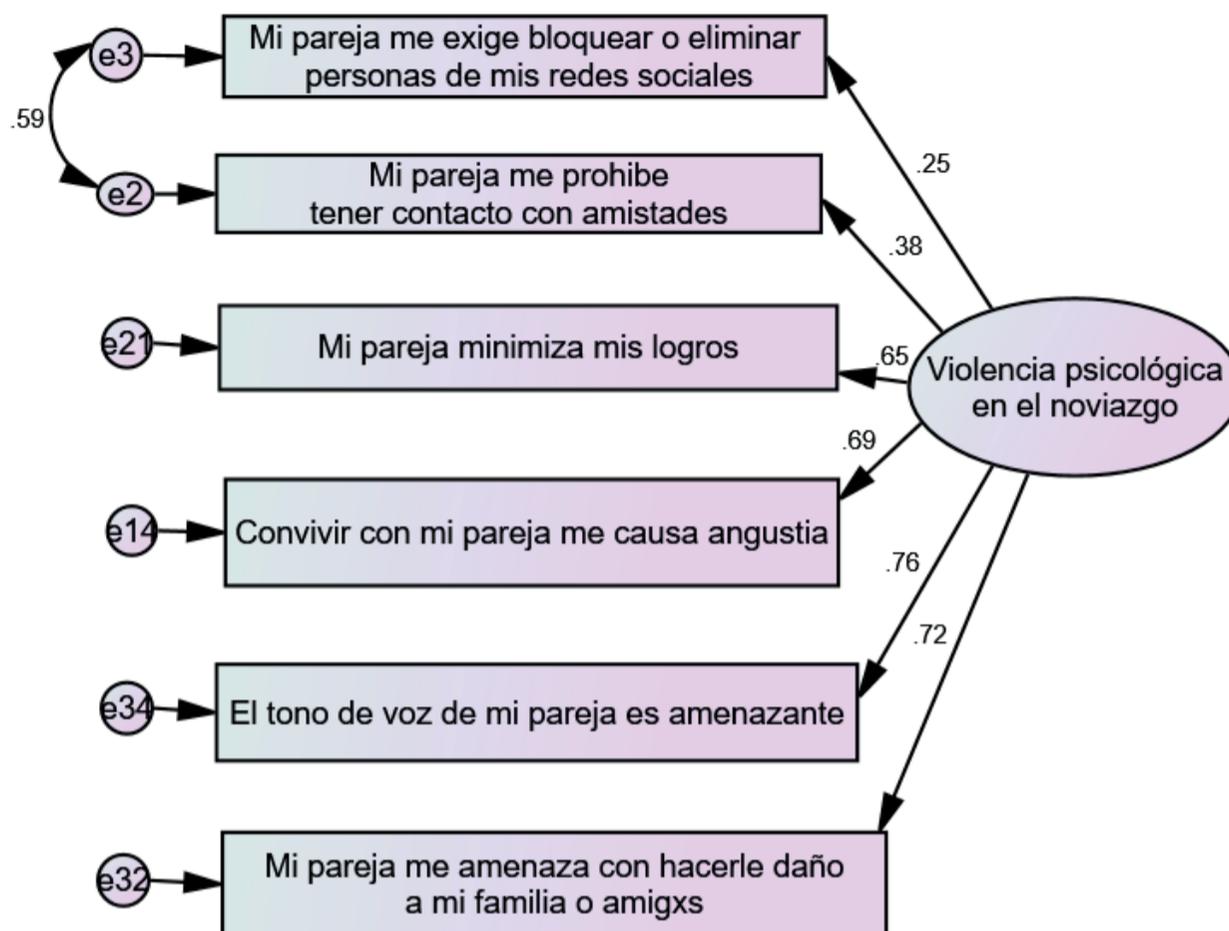


Figura 2. Modelo unifactorial de la escala de violencia psicológica en el noviazgo.

A continuación, se puede apreciar en la Tabla 2 la confiabilidad y validez del AFC final de la escala de violencia psicológica en la pareja en comparación con los diferentes modelos. Como aparecen los indicadores, sus elementos son adecuados para medir los diferentes factores con la escala, sin embargo, se consideró idóneo conservar la versión bifactorial ya que presenta mejores evidencias de validez

y confiabilidad. Se consideró que las propiedades psicométricas eran muy similares en la versión unifactorial que la que se dividía en tres dimensiones, sin embargo, por su utilidad con factores, se reportan las propiedades de los tres modelos, y resulta idónea, aquella que presenta dos factores.

Tabla 2. Validez y confiabilidad del análisis factorial confirmatorio en diferentes modelos.

	Modelo trifactorial Control y aislamiento	Frustración	Intimidación y Amenaza	Modelo unifactorial	Modelo bifactorial. Control	Descalificación y amenaza
Confiabilidad compuesta	.79	.65	.71	.76	.80	.80
Promedio de Varianza Extraída	.67	.48	.55	.37	.68	.50
Máxima varianza compartida	.17	.89	.893	no aplica	.15	.15

Nota: elaboración propia

En la Tabla 3 se presentan los estadísticos descriptivos de los ítems que conforman la escala de violencia psicológica en la pareja, y en la tabla 4. Se muestran los baremos de la escala.

Tabla 3. Estadísticos descriptivos de los ítems finales de la EVPN

	Mínimo	Máximo	Suma	Media	Desv. Típ.
Mi pareja minimiza mis logros	1.0	5.0	817.0	1.29	.73
Mi pareja me amenaza con hacerle daño a mi familia y amigos	1.0	5.0	672.0	1.06	.37
El tono de voz de mi pareja es amenazante	1.0	5.0	780.0	1.24	.68
Convivir con mi pareja me causa angustia	1.0	5.0	778.0	1.24	.66
Mi pareja me prohíbe tener contacto con amistades	1.0	5.0	953.0	1.51	.93
Mi pareja me exige bloquear o eliminar personas de redes sociales	1.0	5.0	917.0	1.45	.99

Nota: elaboración propia

Tabla 4. Baremos de la EVPN y descriptivos por factores.

Estadísticos y baremos	Control	Descalificación y amenaza
Media	5.23	7.89
Error típ. de la media	0.11	0.12
Desv. típ.	2.75	3.03
1	3	6
5	3	6
10	3	6
15	3	6
20	3	6
25	3	6
30	3	6
35	4	6
40	4	6
45	4	7
50	4	7
55	5	7
60	5	7
65	5	8
70	6	8
75	6	8
80	7	9
85	8	10
90	9	11
95	11	13
99	15	23

Nota: elaboración propia

Por otro lado, en el caso de la validez divergente, se encontró a partir de la primera muestra de 336 participantes, se obtuvo una relación de -0.271 $p < 0.001$ en el total de violencia psicológica en la pareja en contraste con la de bienestar psicológico de Sánchez-Canovas (1998). Finalmente, la relación que se encontró entre la escala de Gaslighting (F. Galán, Calderón, & Álvarez, en prensa) y la de violencia psicológica en estudiantes universitarios es de $r = .64$ $p < 0.01$ lo cual implica que existe una moderada alta relación, relación entre la violencia psicológica en la pareja y el Gaslighting.

Discusión y conclusiones

La violencia psicológica en la pareja puede ser considerada como el inicio de futuras manifestaciones más graves de violencia, sin embargo, por sí misma, puede tener como consecuencias: daño en autoestima, deterioro del desempeño académico, drogadicción e intentos de suicidio (Alonso-Castillo, López-García, & Morales-Reyes, 2011; Asensi, 2008; Rojas-Solís, 2013), cuestión que hace necesaria e importante su medición y detección oportuna.

El instrumento presentó adecuación al constructo y adecuadas características de validez de contenido alcanza, por lo que, el análisis factorial exploratorio a su vez logra arrojar, elementos similares a los esperados, con tan solo una dimensión menos de las propuestas al inicio. En el modelo resultante del AFC se cumplió con lo propuesto por Asyraf (2013), si bien, la mayoría de las características psicométricas idóneas se obtuvieron con la mayoría de ítems, el p valor para el modelo solo se alcanzó cuando ya se habían desechado muchos. Posteriormente, la posible colinealidad, basada en la covarianza entre factores, obligó a fusionar dos de ellos, lo cual derivó en resultados más convenientes para el uso de la escala, incluso resultan más consistentes con la teoría, como se describe a continuación:

Rubio-Garay, Carrasco, Amor, & López-González (2015) afirman que no hay un constructo consensuado para la violencia en la pareja que ocurre durante el noviazgo, muchas veces, la violencia física y psicológica se normaliza y se considera parte de la relación, es por esto, que visibilizar, conocer y dar un registro a la gravedad de las violencias sutiles, permite desnormalizar dichos procedimientos e incluso realizar prevención. Como apunta Asensi (2008), casi siempre se trata de un antecedente de la violencia física, como las alarmantes cifras propuestas por Velázquez (2011) que en jóvenes de entre 14 y 25 años (mismas edades a las que se dirige la escala), sufren hasta 25% de ellas asesinato por parte de su pareja. Es decir, frenar o detectar la violencia grave psicológica podría permitir intervenir de manera oportuna.

De forma consistente con la teoría, la escala mide control, así como descalificación y amenaza. El primer factor va acorde a lo propuesto por Rey-Anacona (2013), quien consideraba que alejar de los seres queridos es una forma de control y violencia psicológica. En el segundo factor, se coincide más con Artavia (2013). Considera que la violencia puede ser implícita, visible en la ausencia de empatía o ausencia de atención emocional, así como bajo el manejo de amenazas. De igual forma, el aislamiento fue considerado por Osorio, Tani, Bazán, Bonechi, & Menna (2012) implícito en el maltrato psicológico.

En cuanto a las evidencias de validez de criterio, se puede apreciar que, si bien el bienestar psicológico aparece significativamente relacionado de forma negativa, pero con una relación baja, la otra

escala que mide una de las manifestaciones de violencia psicológica en la pareja (el gaslighting) tiene un puntaje medio alto, lo cual indica la efectividad de la misma.

En contraste con los instrumentos encontrados, la EVPN permite registrar de manera breve, concisa, válida y confiable los elementos de violencia psicológica en la pareja, incluyendo entre sus fortalezas la presencia de la misma a través de las redes sociales. Además, uno de los trabajos encontrados, el de Zulic (2016) no se logró, lo cual incitó al autor a afirmar que se trataba de una labor compleja validar un instrumento de estas características. Por su parte, Moral & Ramos (2015) limitan la violencia psicológica a los celos en su operacionalización.

La Escala de Abuso Psicológico Aplicado en la Pareja (Porrúa-García, y otros, 2016) cuya muestra es muy pequeña, distinta de la propuesta (mujeres casadas) y no abarca a hombres, además de no encontrarse validada para México. Por su parte (Ureña, Romera, Casas, Viejo, & Ortega-Ruiz (2015) proponen el instrumento más parecido al nuestro con 26 ítems en el cual abordan también población joven, pero no menores de edad y no se encuentra validada para México. El instrumento de García-Carpintero, Rodríguez-Santero, & Porcel-Gálvez (2018) incluye una de las fortalezas de la EVPN que es la inserción de elementos relacionados con las redes sociales y se dirige a jóvenes en noviazgo, además de una gran cantidad de participantes, una excelente varianza explicada, pero no es exclusivo para jóvenes como la EVPN y tiene menos evidencias de validez, incluso algunos factores de baja fiabilidad. Por último, el instrumento con mayor similitud es el de Lara & López-Cepero (2018) quienes trabajan con jóvenes Chilenos, con temática de violencia en el noviazgo; su muestra y rango de edades es similar a la propuesta por la EVPN, así como los criterios de inclusión, presenta tanto violencia psicológica como física, con en su mayoría apropiadas y pertinentes propiedades psicométricas. Sin embargo, uno de sus factores aparece muy bajo en confiabilidad ($\alpha = .58$) y a pesar de que el modelo confirmatorio aparentemente es idóneo, no reporta validez y confiabilidad del mismo, por lo que no se podría determinar que cumpla con todas las características, aunque se puede asegurar que la población para la cual se dirige no atañe a la que pretende la EVPN.

La escala de violencia psicológica presenta un modelo que cumple todas las características idóneas, con evidencias de validez de criterio, tanto divergente y concurrente, con muestras distintas e instrumentos diversos, lo cual brinda además de los hallazgos psicométricos elementos que confirman su funcionalidad y precisión.

La validez divergente obtenida con la escala de bienestar psicológico presenta una correlación baja y significativa. Misma que se revela con la dirección y significancia esperada. Dicha direccionalidad de la asociación implica que la pérdida del bienestar psicológico puede ser consecuencia emocional del maltrato psicológico como lo plantea Hernández, Cuéllar, & Magro (2014). Sin embargo, no necesariamente ocurrirá en todos los casos. Además, Mohamed & Herrera (2014) encontraron casi la misma relación entre las conductas negativas en la pareja y el bienestar psicológico (-0.328) en contraste con (-0.271 o -0.33) de la nuestra.

De la mano de Galán & Figueroa (2017), la validez concurrente permite considerar que la medida breve y sencilla que propone la EVPN es sensible de asociarse con otras características de violencia psicológica como el Gaslighting, esta asociación significativa y media alta permite corroborar la pertinencia y utilidad. El Gaslighting se asocia a violencia grave, por lo que resulta la EVPN una medida idónea para hacer prevención con una participación rápida y sencilla para las personas que se encuentran en pareja.

Las propiedades psicométricas obtenidas en la Escala de Violencia Psicológica en el noviazgo, de jóvenes en situación de noviazgo (EVPN), la presentan como válida y confiable para jóvenes en relaciones de pareja en las que no viven juntos, o que se encuentran en etapas tempranas, además, comprende los fenómenos de control, así como descalificación y amenaza. Resulta de suma importancia la contribución de la escala en temas de detección y prevención de la violencia psicológica en la pareja, como una que puede ir en escala hasta que se convierte en agresión severa.

Entre sus limitaciones está la ausencia de evidencias de confiabilidad temporal, la falta de contraste con parejas jóvenes en matrimonio, así como, población que no se encontrase realizando estudios formales, incrementar con población clínica, así como la relación que puede tener la violencia psicológica con la de género o el riesgo feminicida.

Financiamiento

Fondo de Apoyo a la Investigación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (en la temática relacionada con Gaslighting).

Conflicto de intereses

no presenta conflicto de intereses.

Referencias

Alonso, M., Manso, J., & Sánchez, M. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y salud*, 20, 65-75.

Alonso-Castillo, M., López-García, K., & Morales-Reyes, A. (2011). Violencia de género y autoestima de las mujeres de la Ciudad de Puebla. *Revista de sanidad militar*, 65, 48-52.

American psychological association. (2017). *Ethical Principles Of Psychologists And Code Of Conduct*. Washington. Obtenido de <https://www.apa.org/ethics/code/ethics-code-2017.pdf>

Arbach, K., & Álvarez, E. (2009). Evaluación de la violencia psicológica en la pareja del ámbito forense. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. Barcelona: Generalitat de Cataluña. Departamento de Justicia. Obtenido de https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/91051/SC-3-158-09_cas.pdf?sequence=1

Artavia, J. (2013). Manifestaciones ocultas de violencia, durante el desarrollo del recreo escolar. *Actualidades investigativas en educación*, 13, 1-21.

Asensi, L. F. (2008). La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género. *Revista internauta de práctica jurídica*, 21, 15-29.

Asyraf, W. M. (2013). A comparison of partial least square structural equation modeling (PLS-SEM) and covariance based structural equation modeling (CB-SEM) for confirmatory factor analysis. *International journal of engineering science and innovative technology*(2), 198-205.

Blázquez-Alonso, M., García-Baamonde, M., Guerrero-Barona, E., & Moreno-Manso, J. (2012). La competencia emocional como recurso inhibitorio para la perpetración del maltrato psicológico en la pareja. *Salud Mental*, 35, 287-296.

Celis-Sauce, A., & Rojas-Solís, J. L. (2015). Violencia en el noviazgo desde la perspectiva de varones adolescentes. *Informes psicológicos*. *Informes psicológicos*, 15, 83-104.

Cohen, R. J., & Swerdlik, M. (2010). *Psychological testing and assesment: an introduction to tests and measurement*. United States: McGrawHill.

Constant, A., & D'Aubeterre, M. E. (2011). Validación de la escala de bienestar psicológico en una muestra multiocupacional venezolana. *CES psicología*, 4, 52-71.

Escobar-Pérez, J., & Cuervo-Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 65, 27-36.

Estrada, C., & Rodríguez, F. (2011). Violencia y temor por la vida en mujeres jaliscienses violentadas por su pareja íntima. *Revista Cubana de Salud Pública*, 37, 462 - 471.

F. Galán, J. S. (2018). Exposición a la violencia en adolescentes: desensibilización, legitimación y naturalización. *Revista diversitas - perspectivas en psicología*, 14, 55-67.

F. Galán, J. S., Calderón, R. G. y Álvarez, G. C. (en prensa). Propiedades psicométricas de una escala de gaslighting. En proceso de aceptación.

Frías, S., & Castro, R. (2011). Socialización y violencia: desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida. *Estudios sociológicos*, 29, 497-550.

Galán, J. S., & Figueroa, M. R. (2017). Gaslighting; la invisible violencia psicológica. *Uaricha revista de psicología*, 14, 53-60.

García-Carpinteiro, M. A., Rodríguez-Santero, J., & Porcel-Gálvez, A. M. (2018). Design and validation of the scale for the detection of violence in courtship in young people in the Sevilla University (Spain). *Gaceta sanitaria*, 32, 121-128. doi:<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.09.006>

Hernández, C., Cuéllar, J., & Magro, V. (2014). El maltrato psicológico. Causas, consecuencias y criterios jurisprudenciales. El problema probatorio. *Aequitas*, 3, 27-53.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M.-P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.

Instituto Mexicano de la Juventud. (22 de Julio de 2008). Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007. Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007. México, México. Obtenido de https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVINOV_2007_-_Resultados_Generales_2008.pdf

Lara, L., & López-Cepero, J. (2018). Psychometric properties of the Dating Violence Questionnaire: reviewing the evidence in Chilean Youths. *Journal of Interpersonal Violence*, 1-20. doi:DOI:[10.1177/0886260518760612](https://doi.org/10.1177/0886260518760612)

Lloret-Segura, S. F.-T.-B., & Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de psicología*, 3, 1151-1169. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>

López, M., Jiménez, M. G., & Guerrero, D. (2013). Estudio de la relación entre el bienestar personal y la adaptación de la conducta en el marco de la escuela de salugénica. *Educación*, 49, 303-320.

Mohamed, L., & Herrera, L. (2014). Bienestar psicológico, autoconcepto y relación de pareja en estudiantes universitarios. *International journal of developmental and educational psychology*, 6, 475-484.

Moral, J., & Ramos, S. (2015). Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 10, 109-128.

Morata-Ramírez, M., Holgado-Tello, F., Barbero-García, I., & Méndez, G. (2015). Confirmatory factor analysis. Recommendations for unweighted least squares method related to chisquare and RMSEA. *Acción psicológica*(12), 79-90. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.5944/ap.12.1.14362>

Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja

- Noya, L. (2008). La protección de la mujer víctima de violencia de género en Galicia: Regulación procesal. Universidad de Santiago de Compostela, 205-248. Obtenido de http://dspace.usc.es/bitstream/10347/4136/1/pg_205-248_ep28.pdf
- Olvera, J., Arias, J., & Amador, R. (2012). Tipos de violencia en el noviazgo: Estudiantes Universitarias de la UAEM, Zupango. *Revista Electronica de Psicología Iztacala*, 15, 150-171.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Violencia infligida por la pareja. 1-12. Obtenido de http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf?sequence=1
- Osorio, M., Tani, F., Bazán, G., Bonechi, A., & Menna, P. (2012). Cuestionario maltrato en el noviazgo (CMN): instrumento binacional (Italia-México). *Revista de Psicología Trujillo*, 14, 47-60.
- Porrúa-García, C., Rodríguez-Carballeira, A., Escartín, J., Gómez-Benito, J., Almodros, C., & Martín-Peña, J. (2016). Development and validation of the scale of psychological abuse in intimate partner violence (EAPA-P). *Psicothema*, 28, 214-221.
- Rey-Anacona, C. A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia psicológica*, 31, 143-154.
- Rodríguez, N. E. (2015). *El nuevo ideal del amor en adolescentes digitales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Rojas-Solís, J. L. (2013). Violencia en el noviazgo y sociedad mexicana posmoderna. Algunos apuntes sobre la figura del agresor y las agresiones bidireccionales. *Uaricha revista de psicología*, 10, 1-19.
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M. A., Amor, P. J., & López-González, M. A. (2015). Adolescent dating violence related factors: A critical review. *Anuario de psicología jurídica*, 25, 47-56.
- Sánchez-Canovas, J. (1998). *Escala de bienestar psicológico*. México: Manual Moderno.
- Timmerman, M. E., & Lorenzo-Seva, U. (2011). Dimensionality Assessment of Ordered Polytomous Items with Parallel Analysis. *Psychological Methods*, 16, 209-220. doi:DOI:[10.1037/a0023353](https://doi.org/10.1037/a0023353)
- Ureña, J., Romera, E., Casas, J., Viejo, C., & Ortega-Ruiz, R. (2015). Psychometric properties of psychological dating violence questionnaire: a study with young couples. *International journal of clinical and health psychology*, 15, 52-60.
- Velázquez, G. (2011). La violencia durante el noviazgo en adolescentes. *Elementos*, 82, 39 - 43.
- Zulic, A. (2016). Violencia en las relaciones de pareja adolescentes: análisis de las Propiedades psicométricas de violencia entre novios (CUVINO) en adolescentes chilenos. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado. Obtenido de <http://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/8212/MCPSZulic.pdf?sequence=1&isAllowed=y>